

El Emperador aconsejó con insistencia al rey, que evitara todo nuevo escándalo, y sobre todo el divorcio, y por este consejo el rey no dió curso a un proyecto de separación en regla, que Ristich había preparado conforme á los deseos de los dos esposos, y por la misma razón el rey intentó reanudar con su mujer la vida en común.

Los parientes de la reina, particularmente el presidente del Consejo de Rumanía, Sr. Catargi, desplegaron gran actividad, y no le fué difícil convencer á la reina de que sus sospechas con respecto á la dama que había sido objeto del desaire en la ceremonia pasqual, no eran fundadas, puesto que el rey no había tenido con la señora sino la galantería un poco expresiva que usaba con todas las damas del cuerpo diplomático.

La reina salió de Crimea y volvió á Belgrado, en donde el rey la recibió en el desembarcadero y la condujo á palacio, después de haberla abrazado coram populo, para que no se dudara de la reconciliación.

Luego volvióse á las andadas, pues por razones de salud, que dijeron los periódicos, el rey salió para Giechemberg, y la reina para Bade, cerca de Viena. Allí recibió la reina la visita de sus parientes los Sres. de Catargi, y á esta visita se atribuye el que los reales esposos volverían á encontrarse en Viena, en donde últimamente se encontraban.

El rey volvió solo á la capital de su reino, quedándose en Viena la reina Natalia, y se justificó la nueva separación con razones ó pretextos de salud, porque el clima de Belgrado no sienta bien á la reina Natalia; pero es el rey Milano el que tiene deseos de poner tierra por medio entre la reina Natalia y los que podrían solicitarla de nuevo para aceptar la regencia.

El último acuerdo telegráfico, de que Austria será preponderante en Servia y Rusia en Rumanía, tal vez contribuya á la reconciliación definitiva del Rey y Milano y de la Reina Natalia de Servia.

IRLANDA

Se han reunido en Dublín los obispos irlandeses, con el objeto de acordar la contestación que se debía dar á las palabras de Leon XIII. Después de discutir detenidamente resolvieron: que la circular pontificia estaba inspirada en sentimientos puramente religiosos y morales, y que ni de cerca ni de lejos tenía relación alguna con el movimiento político.

La protesta, como se vé, es suave, pero significativa. Si la hubiera redactado Parnell, no habría empleado frases distintas, viéndose á decir en ella, en sustancia, que se reconoce el derecho del Santo Padre á intervenir en materias religiosas, pero que no ha podido abrigar siquiera la intención de aludir á otros puntos.

Un hecho prueba hasta qué grado son unánimes las opiniones del pueblo irlandés. Poco después de separarse los prelados, uno de ellos, el obispo de Limerick, quiso hacer ostentación de sus ideas hostiles al partido nacionalista, publicando una carta en donde condenaba con acritud el plan de campaña y el *boycottage*. Al día siguiente, casi á las puertas mismas del palacio Episcopal, se reunió un *meeting*, compuesto por mas de 20.000 personas de todas las clases de la sociedad, para rechazar, no solamente la carta del obispo, sino cualesquiera influencias encaminadas á menoscabar la libertad política de los ciudadanos.

Leon XIII, según dicen los últimos despachos, vá á modificar, ó cuando menos á aclarar su primitivo Breve. Dentro de pocos dirigirá otro señalando los puntos condenados por la Iglesia, sin mencionar las relaciones políticas que mantiene Irlanda con la Gran Bretaña.

Han ocurrido las cosas como nos las imaginamos. Cuando se publicó la circular pontificia, anticipamos la opinión que han venido á confirmar los acontecimientos. Las palabras de Leon XIII, digámoslo, no produjeron efecto alguno: dar carácter exclusivamente religioso al movimiento político alentado por el clero, y en general por los *home rulers*, y en general por las siete octavas partes de la población de Irlanda, y por una agrupación tan poderosa como el partido liberal inglés, es desnaturalizar la cuestión y exponer la autoridad del Pontífice á un fracaso. El sentimiento público en la isla es tal, que no hay fuerza que lo contenga. Aquel país tan profundamente religioso y tan devoto de Roma, sería capaz de producir un cisma si se interpusiera la Santa Sede entre sus aspiraciones á la libertad y las injusticias tradicionales de Inglaterra.

La victoria de Parnell y de su partido sobre los conservadores, es evidente. La cuestión de Irlanda está como estaba. Leon XIII, que quiso intervenir en ello, guiado por falsos consejos, vuelve sobre sus pasos para no comprometer juntamente su propio prestigio y la causa de un pueblo.

En Inglaterra se cree que el *home rule* es conquista definitivamente ganada. Triunfan los candidatos liberales y gladstonianos en cuantas elecciones parciales se verifican. Recientemente en Southampton, donde siempre habían obtenido mayoría las ideas conservadoras, obtuvo una victoria rotundísima el candidato liberal, que dijo á voz en grito en proclamas, discursos y manifestos, que votaría sin vacilación con los que defendían al pueblo irlandés.

Así la prensa liberal como los diputados nacionalistas, han emprendido de algunos días á esta parte un nuevo plan de conducta. Basta—dicen á sus corrillos—puesto sin producir dificultad alguna ni á vuestros enemigos ni al gobierno. Habiéis luchado como buenos, y ha llegado para vosotros el momento de descansar. Ahora nos toca trabajar á nosotros, al partido liberal inglés; porque la batalla no hay que ganarla en Irlanda, sino en Inglaterra, demostrando que la cuestión irlandesa es la cuestión de Escocia, ó la cuestión de Gales, con nombre distinto. No se trata ahora de un problema regional que interesa solamente á determinado número de provincias, sino de un problema total que afecta á los intereses de la nación.

Mr. Morley, en un discurso pronunciado en Londres, el jueves último, ante numerosísimo auditorio, se ha expresado en términos parecidos.

La confianza en el éxito de la campaña es tal, que si se verificasen ahora nuevas elecciones, los partidarios de Gladstone están seguros de obtener su conservación y disidentes reunidos, una fuerte mayoría que asegure para siempre la libertad de Irlanda, resolviendo uno de los problemas más confusos y más difíciles que se han presentado en la historia de las naciones.

EL FUSIL LEBÉL

Sabido es que Francia ha adoptado el fusil Lebel. La Academia de medicina de París ha puesto empeño en apreciar los efectos de esta arma, y ha procedido con la mayor atención á estudiar el carácter de las heridas que causan sus proyectiles. Para conseguirlo, se han colocado como blanco veinte cadáveres á distancias de 200, 400, 600, 1.000, 1.400, 1.600 y 2.000 metros que son las más frecuentes en los combates de las luchas contemporáneas. El fusil Lebel, de calibre de 8 milímetros, produce destrozos por lo menos iguales al fusil anteriormente empleado que tenía calibre de 11 milímetros. Las heridas que causa son de boca muy pequeña, pero muy graves y de difícil tratamiento.

El artificio de entrada de estas heridas varía de cuatro á seis milímetros de diámetro: la lla disminuye de diámetro cuando la velocidad del proyectil se aminora. A 300 metros se obtienen efectos explosivos y perforaciones musculares de gravedad. En los huesos se observan efectos parecidos á los del proyectil del fusil Grás. El Lebel causa pocas veces ruptura de huesos: la bala lleva tal velocidad, que atraviesa los huesos sin romperlos. Las fracturas son producidas cuando hay contacto por tangencia. La velocidad de la bala hace que ésta arrastre tras sí cierta cantidad de aire. La Academia ha podido demostrarlo empleando como blanco un fámulo.

En el primer tiro, disparado á 2.000 metros, el tronco quedó perforado, pero en el orificio de entrada de la bala se observaron varios butujos de aire: el segundo tiro, á 1.200 metros, atravesó el tronco sin dejar señal alguna, lo cual demuestra que en ambos casos el aire había sido impulsado por la bala. Además, se ha conseguido hacer fotografías de la marcha de las balas durante su trayectoria, que han servido para demostrar la existencia de una como envoltura de aire que rodea el proyectil, la cual no había sido aún plenamente probada.

Los experimentos han demostrado que con el fusil Lebel, no es necesaria el alza para obtener exactitud en el tiro. El estampido y el humo son insignificantes. La Administración militar de Francia es la única que posee el secreto de fabricar la pólvora empleada por el fusil Lebel.

En el primer tiro, disparado á 2.000 metros, el tronco quedó perforado, pero en el orificio de entrada de la bala se observaron varios butujos de aire: el segundo tiro, á 1.200 metros, atravesó el tronco sin dejar señal alguna, lo cual demuestra que en ambos casos el aire había sido impulsado por la bala. Además, se ha conseguido hacer fotografías de la marcha de las balas durante su trayectoria, que han servido para demostrar la existencia de una como envoltura de aire que rodea el proyectil, la cual no había sido aún plenamente probada.

Los experimentos han demostrado que con el fusil Lebel, no es necesaria el alza para obtener exactitud en el tiro. El estampido y el humo son insignificantes. La Administración militar de Francia es la única que posee el secreto de fabricar la pólvora empleada por el fusil Lebel.

TRIBUNALES DE MONACO

Una tragedia.

Madrid 11 junio.

Noticias de Mónaco llegadas ayer á Madrid refieren un espantoso suceso acaecido en el seno de una acomodada familia española.

Hallándose de sobremesa en Villa Anita el señor D. Robustiano Herques con su esposa y hermano D. Rogelio Herques, este sacó súbitamente dos revólvers y disparó sobre su hermano y su cuñada, causándole la muerte. Luego descargó las dos armas sobre su cabeza, destrozándose la horriblemente.

Cuando acudieron los criados, no encontraron en el comedor más que tres cadáveres.

Del sumario instruido resulta, que Rogelio Herques había sido hace algunos años en Nueva York empleado de su hermano, que dirigió una casa de banca.

Robustiano Herques hizo liquidación de su casa en condiciones muy ventajosas, pero no sin suscitarse de parte de su hermano energías protestas, á las cuales resistió.

Rogelio Herques había concebido un rencor terrible, que disimuló durante algún tiempo.

Hace tres meses llegaba á Monte-Carlo y se instalaba en el hotel, sosteniendo con sus hermanos las relaciones, al parecer, más amistosas. Todos los días iba á comer á Villa Anita, donde á menudo se estableban discusiones relativas á la liquidación de la casa de Nueva-York.

Robustiano Herques significó á su hermano que si quería vivir en buena armonía con él no hablase más de este asunto, y entonces Rogelio resolvió matar, no solo á su hermano, sino también á su cuñada.

El lunes por la tarde fué á comer, como de costumbre. Durante la comida su aire fué más sombrío y habló menos que otros días.

Por último, cuando terminaron de comer, se levantó de repente con un revólver en cada mano é hizo fuego sobre sus hermanos, matándose después, como ya queda dicho.

Además de los dos revólvers que le han servido para cometer el crimen, se han encontrado en sus bolsillos otro revólver con los seis tiros puestos y dos pañales.

Como se vé, había tomado sus precauciones para caso de resistencia.

La Villa Anita era propiedad de Robustiano Herques, que la había comprado hace año y medio y vivía en ella todo el año. Su hermano sólo había ido á Mónaco á pedirle dinero.

Robustiano, que sabía que Rogelio era un jugador y derrochador, había consentido en darle algunos miles de francos, para obligarle á partir; pero no quería entregárselos hasta el momento de su marcha, para que no los gastase en el acto.

La causa aparente del doble crimen es, pues, pequeña: tanto más cuanto que, según los datos recogidos en la casa por conducto de los criados, su hermano y cuñada le colmaban de atenciones y cuidados.

Cada día que iba á comer á la Villa, procuraban sus hermanos tenerle preparado algún plato delicado y nuevo.

En el momento en que ha matado á su hermano de un tiro de revólver, éste destapaba para ofrecerle una botella de Champagne. El crimen parece haber sido premeditado desde hace mucho tiempo.

Hace algunos días, la doncella que servía á la mesa, notó que Rogelio había ocultado dos revólvers entre la servilleta. La muchacha, asustada, dió aviso á su

amo, el cual parece que encontró la cosa muy natural.

—El señorito va armado,—dijo á la criada,—porque tiene que volver de noche á su hotel; los revólvers le molestan en el bolsillo y los pone en otro sitio.

D. Robustiano Herques era ciudadano español, hijo de un digno magistrado, que después de haber desempeñado honrosamente el cargo de presidente de Audiencia en Canarias, Cuba y Valladolid, murió hace pocos años en una población de Castilla la Vieja.

D. Robustiano estuvo, en efecto, establecido en Nueva-York, al frente de una casa que hacía importantes negocios, y hará unos cinco ó seis años pasó á la Habana con el cargo de director de la Compañía de gas de dicha ciudad.

Hombre de vasta ilustración y escritor muy distinguido, unía á estas relevantes condiciones la de estar dotado de un sentido práctico extraordinario.

Había sido por espacio de mucho tiempo corresponsal de nuestro colega *El Día*.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á los 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 19 de Julio de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Altitud sobre el mar.	Temperatura.		Humedad relativa.	Viento.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en el día.
				del día.	del día.				
Hong-kong	22° 18'	114° 15'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
Amoy	23° 42'	118° 10'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
Swatow	23° 42'	115° 30'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
Yokohama	35° 30'	139° 45'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
Manila	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Pedro	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Francisco	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Antonio	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Carlos	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Mateo	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1	0.0	
San Juan	14° 35'	121° 00'	100	27.0	27.0	70	SE 1		



su estudio una situación tan insoportable y cuyas consecuencias habrán de ser bien tristes por cierto, como la creada por las disposiciones que prohibieron la entrada de la moneda mejicana en nuestro mercado, autorizándose a la exportación del oro.

“Entonces, la Economía debió levantar su autorizada voz, y en unión de otros centros respetables, haber hecho una campaña, que hoy ya es demasiado tarde.

“Sin embargo, bueno es que al fin despierte de su letargo y nos dé a conocer su opinión en tan complejo y árido asunto.

“Ya tendremos al corriente á nuestros lectores de ello.”

Oiganos ahora ese Sr. Corresponsal, porque es grave lo que dice, poco meditado, de inconveniencia suma, y si ha sido escrito, como tememos, por un socio de la Economía, que en ella ha podido discutir y que, antes, pudo tomar la iniciativa en cosas sobre las cuales entonces... es casi una mala acción esa carta.

Entretenos en materia.

En todas las naciones del mundo las industrias oficiales no son libres: á no ser en casos excepcionales, se reservan á los propios; y los servicios públicos contratados son industria nacional oficial.

Al autor de esa carta, que dice que el que, estando en una provincia filipina á cargo de chinos el arbitrio de sello y resello con monopolio anexo, aunque no legal, de fabricación y venta de pesas y medidas, que las hacen y venden para vender y para comprar, según es notorio; y el arbitrio de mercados públicos, que les da el dominio de los puestos de preferencia; y el arbitrio de matanza y limpieza de reses, que pone á su disposición gran parte del masudo tráfico de carnes; y el arbitrio de carros y caballos, que es de determinadas ocasiones puede servir á estorbar agena competencia; así como otros servicios semejantes; y dado el sistema de corrupción que emplea el chino para arrollar obstáculos á sus planes; se forma una red de intereses bastardo, con mallas tan tupidas, que no hay posibilidad de vivir en dicha provincia sin de un sueldo? Pero ¿van á estar asolados todos los habitantes de una provincia?

Tanto ó más grave es lo que pasa ó puede pasar en las contrataciones de Obras públicas. Naturalmente, el chino contratista toma exclusivamente, según su costumbre, obreros chinos. Pues bien, esto es arrebatador á las familias proletarias sus medios de subsistencia: es una gran torpeza, si no es un caso de delito de traición al interés nacional entre los que así proceden, y algunos, no con miras desinteresadas.

La Sociedad económica con su acuerdo se ha puesto á gran altura, señalando una de las causas del empobrecimiento de este país. Quien dice que tal proceder ataca todos los principios del Derecho, no sabe lo que es Derecho internacional, y lo que es peor, no lee, no conoce historia contemporánea, no sabe que precisamente ahora, se desarrolla en todas las naciones de Europa, energía como nunca, sin peligro de complicaciones, el afán de reservar á nacionales los provechos del trabajo en cada nación.

Eche una mirada el corresponsal de El Porvenir por el mapa de Europa, y verá que, en parte de Rusia, están echando á alemanes, polacos y judíos que hacen competencia en unos y otros ramos del trabajo particular; y verá á la Alemania no más hospitalaria para obreros polacos, judíos y franceses; y á la Francia haciéndolo mismo con los alemanes, y señaladamente el Ayuntamiento de París, negando jornal á todo el que no sea francés; y en Londres, grandes meetings de obreros para que se eche á los extranjeros; y en los Estados Unidos y Australia cerrando las puertas por los métodos más expeditivos á los chinos.

Insistimos en que el autor de la carta inserta no ha estudiado la cuestión, y confunde lastimosamente con el Derecho, los ideales cosmopolitas académicos, nunca más distantes que ahora del terreno práctico en los pueblos civilizados.

Habla de la crisis económica actual, y casi echa la culpa de ella á la sociedad que censura.

Precisamente existe la crisis económica en este país por hallarse en manos de chinos gran parte del movimiento del tráfico, después que los mismos chinos han explotado admirablemente, en la cuestión monetaria, errores administrativos.

La Sociedad económica dió su informe, cuando se lo pidieron, y muy bueno, sobre la cuestión monetaria. Fué ponente el Sr. Gisbert. Pero esa cuestión ya solo afecta á los cambios; no es causa de otra crisis sino de algunas dificultades en la circulación. Si tuviera más trascendencia, habrían subido extraordinariamente los precios de todas las cosas, las subsistencias en primer lugar; y este síntoma infalible de todas las crisis monetarias, según los economistas, no se advierte ni en almacenes de manufacturas ni en plazas de abastos.

¿Qué es lo que, hasta ahora, ha coartado la libertad de nadie en unos ó otros ramos del trabajo? No lo vemos. Por lo tanto, hay que estudiar la causa de la crisis más en la libertad, por la cual va á manos, que nada retornan, lo que se gana, que en restricciones que no se ven por ninguna parte.

No negamos verdad el refrán donde no hay harina todo es mohino; y en vez de disputar inútilmente echando á volar recriminaciones que á nada conducen, examinemos donde está la harina, y manifestemos gratitud á quien, como la Sociedad económica, ha dado un buen paso para que una parte de aquella vuelva á casa, donde tanta falta hace.

Música.
La banda del núm. 6, tocará hoy en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: La Reina Regente, paso-doble; N. N. Mercedes, mazurca; Calvist, Final 1.º de la ópera, Un ballo in maschera; Verdi.
En la tierra como en el Cielo, polca; Varios.
Fantasía de la ópera, La Africana; Meyerbeer.
Roses et Marguerites, tanda de vales; Waldeufeld.

Pasajeros.
—Por el Remus, que llegó anteañoche de Cayagan y escalas:—D. Antonio Perez de la Riva; D. A. Elena de Núñez; D. Gaspar Bartolomé; D. Alvaro de Gozalvez; D. Rafael Llanos de Baeza; don Luis Martínez y Perez y varios á proa.

Tribunales.
El lunes 23 del actual se verá en la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia de esta capital, por relación del Escribano del Juzgado de Binondo para la resolución de providencia interlocutoria, la causa núm. 6580, seguida en dicho Juzgado contra D. P. S., y otros por falsificación de documentos públicos.
Informará el Abogado D. José J. de Icaza.

En el mismo día y en la propia Sala de lo Criminal se verá por igual relación para la resolución de auto interlocutorio, la causa núm. 5983 del Juzgado de Binondo seguida á instancia de D. L. G. contra D. M. A. por hurto.

Informarán los Abogados D. Gonzalo Marzano por el querrelante, y D. José J. de Icaza por el procesado.

En el mismo día, y en la Sala de lo Civil se verán los autos de instado de D. A. C. de la C. promovidos en el Juzgado de Intramuros.

Informarán los Abogados D. José Fábila y D. Manuel Marzano.

TE-DEUM Y RECEPCION.
Hoy por la mañana, con motivo de ser los cumpleaños de S. M. la Reina Regente, habrá á las ocho solemnemente en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de comisiones oficiales militares y civiles y corporaciones religiosas.

Después de la función religiosa habrá recepción en el palacio de Malacañang, recibiendo en corte el Excmo. Sr. Gobernador general.

FALLECIMIENTO

Un gran pesar embarga el ánimo de los redactores de La Océania Española.

Han sabido por telegrama que el día trece del actual entregó su alma á Dios en Oviedo, á donde habido á restaurar su salud al lado de hermanos queridos, la Sra. D.ª Amalia García Fontela, esposa de don José Felipe del Pan director de este periódico.

Por sus cualidades y virtudes de esposa y madre era dicha señora centro de afectión y unión de numerosa familia; que hoy llora sin consuelo y suplica oraciones por el eterno descanso de aquella, á tantas personas como la distinguían con su amistad en esta capital.

EL MIEDO AL COLERA.
Hong-kong 14 julio.
El miedo al cólera que ha sido el motivo de las conversaciones de la población durante las semanas pasadas, produce una situación casi igual á la que hubo cuando visitó Hong-kong el año 1835.

El miedo al cólera ha producido algo bueno, puesto que ha enseñado á los habitantes de esta isla cómo se esparce este mal infeccioso, y á adoptar una serie de medidas preventivas, como examinar, y purificar sus aguas, ordenar sus apetitos en el comer y el beber y respirar aire puro en abundancia en sus casas; en una palabra, para rodearles de condiciones físicas e higiénicas, las cuales ven prácticamente que les libran del mal.

LA BODA DEL EMPERADOR DE CHINA
Leemos en los periódicos de Shang-hai que la fecha fijada para el casamiento del emperador es el día 24 de la primera luna del año próximo.

Además de los 2 millones de tases concedidos por el Hu-Pu, una suma de cuatro millones se ha suscrito en las provincias.

Se han despachado expresos en todo el imperio ordenando que esta suma sea pagada por completo hácia fines del año.

LA BODA DEL EMPERADOR DE CHINA
El trousseau de la futura emperatriz de China, dice que se esta haciendo en Viena. Tres vestidos de gala que están ya por terminar, son de satén chino, de color azul claro, azul oscuro y azul añil; las listas son de rico oro y representan dragones y águilas y los ojos son de piedras preciosas.

El frente de los vestidos está adornado con figuras simbólicas bordadas en oro; por ejemplo Wan-fu, felicidad eterna; Wan-shou, vida eterna; Wan-cai, amor eterno.

El vestido de Corte es de terciopelo de color azul celeste, en el delantero está bordada una águila cuyas alas están adornadas con 315 perlas grandes y pequeñas. El sombrero es tambien de terciopelo doblado y entre los dobles hay líneas de diamantes, así es que el conjunto se parece á una corona de diamantes.

DESGRACIAS EN PUERTO ARTHUR
Chefoo 5 julio.
Un triste accidente ha ocurrido en el Puerto Arthur el 3 del presente.

Mientras Mr. Thevenet y varios compañeros estaban comiendo, el techo de la casa se desplomó repentinamente.

El Dr. Doris, sufrió la fractura de una pierna y los otros sufrieron contusiones.

CHINA CONTRA LOS MISIONEROS
El Shang-hai Currier dice que ha corrido el rumor de que el 7 del presente, han ocurrido disturbios en Chinkiang-fu, á unos 150 millas de Chin-kiang, y que algunos misioneros americanos han sido maltratados por los chinos.

Gala é iluminacion.
Con motivo de los cumpleaños de S. M. la Reina, hoy vestirá de gala las tropas y por la noche se iluminarán los cuarteles y todos los edificios militares.

Sesion del Ayuntamiento.
Ayer mañana se verificó la anunciada sesión ordinaria del Municipio, tratándose en ella de los siguientes asuntos:

Presentado el presupuesto de \$ 296 formado por el Sr. Arquitecto Municipal para la reparación del pavimento de los patios interiores y exteriores del mercado de la Divisoria, el Cabildo autorizó dicho gasto y la ejecución de la obra.

Habiendo manifestado el Sr. Regidor Inspector de Ermita y Malate que, por sus muchas ocupaciones, no podía auxiliar á la comision nombrada para señalar nombres á las calles que no lo tuviesen, y que podían aplicarse por los Sres. Inspectores de otros distritos los nombres á las calles que no tuvieran título y pertenecieran á sus respectivas jurisdicciones, el Ayuntamiento acordó que por la Secretaría se faciliten cuantos datos sobre el particular hagan falta á la comision, para que esta pueda proponer á la Corporación Municipal lo que creyera conveniente.

Raposa de dos plés.
Hace días, en el arrabal de la Ermita, se veían comiéndose robos de gallinas.

Practicadas las averiguaciones por el teniente de la Subdivisión de Malate, se consiguió la aprehension del indio Segundo Custodio, que resultó ser el autor de todos ellos, habiéndose ocupado, al ser detenido, un capote de goma blanco con capucha.

Segun manifestacion del mismo individuo, llevaba robados 17 gallinas, 2 gallos, 1 pollo y 1 pavo.

Se le remitió al Juzgado de Intramuros.

El tabaco.
Los productos oficiales del tabaco en varias naciones son:

El Imperio alemán calcula los productos de dicha renta en 10,673,300 marcos; los Estados Unidos de América en 20,064,400 dollars; Inglaterra, en 9,379,093 libras esterlinas; Italia, 102,000,000 de iras; Rusia, en 20,204,500 rublos; Austria Hungría, en 57,500,080 florines; Francia, 2,092,000 francos, y en España alcanzará, término medio, la cifra de 84,000,000 de pesetas.

Fiesta en Ilocos.
Dícesen que la hubo en grande en Laoag, cabecera de Ilocos Norte, el domingo último, con motivo de ser los días del Gobernador civil de aquella provincia D. Camilo Millán.

Todas las principales de la cabecera y algunos pueblos, dieron público testimonio al Sr. Millán de las numerosas simpatías que ha sabido captarse.

ESPECTACULOS,
ZARZUELA.
Hoy se dá en el Teatro Filipino una función extraordinaria de zarzuela á beneficio del público.

La compañía que dirige Carvajal representará El hombre es débil, Ternera 7-30 é I comici tronati.

En los precios, según puede verse en el programa, hay gran rebaja.

ESTUDIANTINA.
El lunes inaugurará sus conciertos en el teatro de Tondo, la Estudiantina Española.

Dicemos que asistirá S. E. El programa, es muy selecto, como nadie pudo figurarse, pues ejecutará marchas, trozos completos de óperas, melodías, vales de Strauss, aires españoles muy variados, y cantará al final una jota que ha merecido siempre ruidosos aplausos.

Anguramos un éxito á la Estudiantina Española.

ECOS DE I. DE NEGROS.
Bacolod 11 de Julio.
Hace ocho días que estamos en medio de una fuerte colla del Sur, en términos que el sol no se ha dejado ver desde entonces; y desde el domingo que estamos incomunicados completamente en Iloilo, pues no ha venido ningún vapor de los que hacen sus viajes ni el domingo á Minuluan, ni el lunes á Pulupandan, ni ayer martes á Silay; veremos mañana, que es día de vapor á este último pueblo, si viene; aunque el tiempo sigue lo mismo, cerrado en aguas y sin dejarse ver el sol.

La correspondencia para el exterior estacionada en este gobierno como es consiguiente, y apropiado de correspondencia, quedará V. creer que aun no hemos recibido ni se sabe su paradero, la que há despachado ese centro de correos por el vapor correo oficial que salió de esa capital el día 27 de Junio pasado? Se sabe que el vapor correo llegó á Iloilo el día 30 de Junio, pero de la correspondencia, nada absolutamente; unos creen que ese centro la haya dirigido á Dumaguete, costa oriental de esta isla, donde los vapores correos oficiales hacen escala, y otro, que quizás se hayan quedado los sacos olvidados á bordo del vapor; pero es lo cierto que quien sufre es el público que paga. Y á todo esto estamos en plena época del vapor, la electricidad y las reformas.

LA EPIZOOTIA REINANTE
Remitidos.
Pangastan Manaog, julio 4 de 1888.
Sres. Redactores del periódico La Océania Española.
Muy Sres. míos: Como agricultor que soy de esta localidad y no habiendo obtenido resultado alguno favorable al usar de los remedios para combatir la epizootia (de la pleuropneumonía exudativa) que en estos momentos aflige al ganado en esta provincia, cuyos remedios he visto publicados en los periódicos de esa capital, he procurado buscar en las obras de Veterinaria algún método más eficaz con objeto de publicarlo para conocimiento de los agricultores y ganaderos, por si puede procurar algún bien á las provincias que aun no han sufrido la epizootia, y he creído oportuno el someter á la consideración de VV. la adjunta traducción, por si la creen digna de darle cabida en esa apreciable publicación.

Por su corresponsal D. Juan Zaluzeta le remito la obra del Dr. Busgrevé y el manual de Veterinaria de Gesell y Benier que se publicaron en 1882, donde verán los favorables resultados obtenidos por la vacunación, recomendándoles vean la segunda memoria presentada á la Real Academia de Bélgica por el Sr. Willems y el artículo en que trata de la pleuropneumonía el Veterinario Gesell y Renier, página 31 etc.

Se ofrece de VV. con esta ocasión su más afcto. sr. q. b. s. m.—Un Suscriptor.

Manaog julio 6, 1888.

LA BODA DEL EMPERADOR DE CHINA
El Dr. Frazier ha salido de Tientsin en un cañonero para asistir á las víctimas del accidente.

Las últimas noticias dicen que una reunion compuesta de varios franceses con sus respectivas señoras y familias, estaban comiendo en la casa de monsieur Thevenet, el jefe de la mision comercial francesa en el extremo Oriente; en el curso de la comida, observaron que las paredes se movían, y tanto los dueños de la casa como sus convidados abandonaron la casa, pero algunos minutos después que no sucedía nada, volvieron á sentarse; habían estado muy poco tiempo sentados, cuando una de las señoras observó que una de las paredes se caía, se metió inmediatamente debajo de la mesa para librarse, pero los otros no fueron tan afortunados, puesto que el Dr. Doris sufrió la rotura de la pierna en dos partes y el Comandante Aubert tuvo las dos piernas rotas; Madame Thevenet no ha sufrido tanto, y las otras señoras salieron sin lesiones.

Euen regalo.
Un canónigo francés, de Bayona, há regalado al Papa la friolera de dos millones y medio de francos. En la carta de ofrecimiento explica, que esta suma procede de una herencia inesperada; es viejo, sus necesidades escasas y la administración de semejante fortuna sería para él un trabajo ímprobo. “Vuestra Santidad—dice el buen canónigo—puede mucho mejor que yo utilizarla en bien de la Iglesia.”

Un consejo por día.
Higiene: el ejercicio.—Trabajo y calos son las dos leyes á que obedece toda la máquina animal; y para acrecentar la nutrición, fortificar la actividad celular y alimentar las combustiones vitales, nada hay que reemplace al juego regulado de los músculos. El ejercicio abre el apetito y viene de este modo á ser el mejor digestivo; da impulso á la circulación de la sangre, que es la carne fluida y nuestro verdadero medio interior, según la ha definido Claudio Bernard. La respiración, agente primordial de las combustiones orgánicas, se extiende y se regulariza por el ejercicio, despertando y alimentando las fuerzas musculares, y manteniendo el equilibrio en la cuenta de las entradas y los gastos de nuestra economía.

Por eso se opone á la invasión de las enfermedades compuestas de la riqueza, que nacen del languidecimiento crónico de nuestra nutrición, en cuyo número se cuenta la obesidad, la diabetes, la gota, los cálculos, las ingurgitaciones viscerales y otras muchas que no penetran en las casas de los cultivadores y jornaleros rurales; circunstancia que hizo decir al médico Abrnethy, dirigiéndose á un lord gótico: “El mejor remedio contra la gota es vivir con seis peniques por día, y ganárselos”

Con menos ciencia y un poco más de arte, sería mayor el aprovechamiento de la medicina contemporánea. Si observamos sin pasión los tristes resultados que acarrea la vida sedentaria, nos convenceremos de que el ejercicio está excluido con mucha frecuencia del número de nuestras prescripciones ordinarias. Obrar es vivir, y no se alcanza larga vida sin ejercicio. Acaso la misma fatiga proviene más de la inacción que del ejercicio, y si en nuestros climas contamos tantos enfermos de los pulmones, se debe á que la civilización rechaza la vida activa al aire libre.

¡Razon tuvo el buen Franklin cuando comparó la ociosidad con el orin, que gasta más rápida y profundamente que el trabajo!

—Julia, una hermosa viuda que ha vuelto á casarse, no cesa de llorar un instante.
—Este hombre me hace sufrir mucho!—decía hace poco—y la culpa de todo la tiene mi primer marido.
—¡No comprendo!—exclamó un amigo.
—¡Pues la cosa no puede ser más clara! Si aquel imbecil no se hubiera muerto, yo no habría hecho la tontería de volverme á casar.

Un soldado italiano, al regresar de Massauah, trae á su novia un regalo.
—Aquí tienes lo prometido —le dice al entregárselo.
—¿Y qué quieres que haga yo con ese pedazo de tela?
—¿Cómo pedazo de tela, si es un corte de vestido á la última moda de Africa?

LA PLEUROPNEUMONIA EXUDATIVA DE LA RAZA BOVINA.
En la “Revista internacional de medicina dosimétrica veterinaria, de higiene y economía rural” basada sobre la fisiología y experimentación, bajo la dirección del Doctor Burggraefe, leemos:
El Doctor Willems de Hasselt (Limbourg, Bélgica) que con justo título se podría llamar el Jenner de la pleuropneumonía exudativa de la raza bovina, acaba de presentar á la Academia Real de Medicina de Bélgica una memoria, cuyas conclusiones hé aquí:
I La pleuropneumonía exudativa es una enfermedad general y específica.
II Ella es contagiosa, é inoculable por miasmas ó virus volátil, y por virus fijo, jamás nace espontáneamente.
III La inoculación produce una enfermedad general y del todo parecida á la que se ha convenido en llamar pleuropneumonía exudativa.
IV La pleuropneumonía exudativa no alcanza salvo raras excepciones, más que una vez al mismo animal.
V El animal debidamente inoculado, se halla al abrigo de la pleuropneumonía y resiste al contagio.
VI La inoculación no produce efecto alguno sobre un animal curado de la pleuropneumonía, ni sobre un animal inoculado una primera vez con éxito.
VII La pleuropneumonía es una afección propia de la bestia bovina; ella no es transmisible á ningún otro animal, ni al hombre, sea por contagio, sea por inoculación directa.
VIII El producto patológico de la inoculación, es del todo parecido á la materia exudada en los pulmones y en otros órganos de la bestia enferma.
IX La enfermedad inoculada no transmite la pleuropneumonía exudativa.
X El líquido fresco, producido por la exudación del pulmón de un animal enfermo de primero ó segundo grado, es el que más conviene para hacer la inoculación.
XI La cola del animal es el mejor sitio para implantar el virus.
XII La inoculación produce efectos mas violentos sobre los sujetos y los rebañes bajo el dominio de la epizootia, que sobre los sujetos ó rebañes no contaminados.
XIII La inoculación no obra al estilo de los derivados tal como el sedal, los lechinos, etc., no es tampoco una inoculación séptica.
XIV El virus de la pleuropneumonía exudativa posee las propiedades del virus en general, es decir las del contagio, la inoculación y la regeneración.
XV En el exudado del pulmón, en la dilatación de las membranas y en las otras partes, aun del animal enfermo como tambien en los productos de la inoculación, se encuentran corpúsculos, gérmenes, microbios, que son el agente de la transmisión de la pleuropneumonía.
XVI La pleuropneumonía exudativa mejor conocida hoy día, no debe ser colocada en la clase de enfermedades virulentas, sino en la clase de las enfermedades parasitarias.

Nosotros haremos observar que los primeros trabajos del Doctor Willems datan de más de treinta años, y que él ha sido el precursor de las bellas investigaciones de Mr. Pasteur. Estos dos investigadores han podido permanecer extraños el uno al otro, como sucede frecuentemente á los hombres que persiguen una idea común.

Lo que llama la atención en las proposiciones del Doctor Willems, es la analogía que existe con el virus vacuno. Así no hemos vacilado en darle el nombre de el Jenner de la pleuropneumonía.

Ménos feliz que su predecesor, el Doctor Willems no ha recibido ninguna recompensa nacional, que le era harto debida, si se considera el inmenso capital representado por la raza bovina.

En vez de recompensa, el Doctor Willems ha experimentado numerosos sinsabores, consecuencia ordinaria del bien que se quiere hacer á la sociedad. Parece que hay hombres que consideran la enfermedad como su patrimonio y que no sufren que se toque á ella.

No se desanime el Doctor Willems y persevera en la vía que tan gloriosamente ha abierto, y su nombre vivirá en la posteridad.

Hay entre el Doctor Willems y Mr. Pasteur una gran analogía, puesto que ellos persiguen el uno y el otro el gran problema de las enfermedades parasitarias.

El virus pleuropneumónico es un virus atenuado, como acaba de hacerlo ver Mr. Pasteur en el cólera de las gallinas; se puede decir que el microbio halla en el cuerpo del animal un medio de cultura y que para satisfacer á los actos de su vida propia, él altera ó destruye ciertas materias, ya elaborándolas en su provecho, ó ya quemándolas con el oxígeno que él toma de la sangre.—Dr. Burggraefe.

AVISO
El miércoles de la semana pasada, desafortunado de la casa calle de Andanám. 18 el jóven Federico Gimenez Zóbboli y Hernandez, de edad 14 años.
Se replica á la persona que pudiese tener noticia de su paradero, lo avise á la referida casa, al Gobierno de la provincia ó á la Comandancia de la Guardia Civil Veterana.

SEÑAS PARTICULARES.—Estatura pequeña, ojos grandes y saltones, color moreno, habla tartamuda, h

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

Aviso.

Desde esta fecha, queda autorizado nuestro Sr. D. G. Laure, á firmar por la razon social de los que suscriben.

C. Labarbe y Cia 16 calle David, Manila. 8 d'Almeida Street Singapore.

Banco Español-Filipino.

GIRA SOBRE ESPAÑA para el correo próximo al 17 p% premio sobre Madrid y Barcelona, y 17 1/2 p% premio sobre las demás provincias.

E. Lopez,

Agente general de negocios administrativos, juicios y de Adm. oficina especial para chinos, San Pedro 27.

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital de S. Juan de Dios y ex-jefe de clinica de las facultades de Berlin y Würzburg y de los clinicas de Wecker y Laudolt de Paris. Recibe en su GABINETE OF-TALMOLOGICO y operatorio de 8 á 10 y de 3 á 5.

PUERTO SAID

GUARNICIONERIA

DE R. SALAMANCA

5-Carriedo-5.

IMPRENTA

DE LA OCEANIA ESPAOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economia.

FINCAS

SE ALQUILA

una habitacion espaciosa, con vistas á la calle; darán razon en la calle de Anda núm. 18.

Se alquila

en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon jó'o núm. 9 (Binondo).

Se alquila

la casa núm. 54 en la calle real de Sampaloc, en la misma calle 43 darán razon.

HABITACIONES.

Se alquilan dos espaciosas y que se comunican, con vistas una de ellas á la calle. Tambien pueden alquilarse separadas. Darán razon en la calle de Cabido núm. 27.

COMPRAS y VENTAS

Se compra

un quiles ilocano de bejuco en buen estado de uso. San Jacinto núm. 34.

Ganga.

La es un quiles que se vende en buen estado de uso y enganchado con un caballo castor. Darán razon Barbosa 12, Quiapo.

Obras de D. Enrique Trompeta

COMPENDIO-ELEMENTAL-PRACTICO DE CONSTRUCCION

Esta obra consta de 2 tomos con más de 40 láminas y 500 figuras. Se vende á \$6.50 en la Agencia Editorial, Carriedo, 2.

TRAZADO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS ORDINARIOS.

Un tomo con 15 láminas y más de 100 figuras. Se vende á \$3.00 en la misma libreria.

Cuadernos sencillos de las dos obras á \$0.00.

Caballos

Se vende una pareja de caballos ilocanos con pelo negro diestros al tiro. Sampaloc, Alix, 87.

AMIGO DE TODOS.

Pildoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, y restableciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los condripados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios.

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.

Acaba de recibir:

Perfumería muy fina de Montpellier: Ilang-ilang ambrosia, miel de Inglaterra, Jockey-Club, musolina, bouquet, champaca, violeta, heno, opopanax, jazmin, heliotropo, piel de Rusia, fóm coupé, naranja, rosa, mariscalca, resedá, patchuly, magnolia, carderisa, etc., etc., agua de colonia, labanda, duquesa carderisa, tónico oriental, lotion vegetal y mistion vegetal para hermoear el cabello; opiata y polvos para los dientes; creusa jabon de lechuga para afeitarse, cosméticos blancos y negros para el cabello, polvos finos de arroz, borlas para polvos; jabon de lechuga y jabon surtido.

2 CASTILLO HERMANOS.

CLAVOS DE HERRAR

de calidad superior se venden á REAL Y MEDIO la libra y

\$ 15 el quintal

BAZAR FILIPINO

33-ESCOLTA-33.

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 t. libras) es un nuevo y sobresaliente preparativo con el que puede procurarse un baño delicioso é higiénico y una magnífica agua de tocador.

Para el Baño y el Tocador. PASTA MACK. Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suave al cutis y como refrescante, supera á todo cuanto se conoce hasta hoy. Se vende en todas las boticas, droguerías y las principales prfumerías del mundo. Único fabricante.-Inventor. P. Mack, Uim s/D. Depósito general, Botica de Sta. Cruz -D Pablo Schuster #189

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

Se acaba de desempacar un inmenso surtido en monturas inglesas Rollos Royal etc., id. de señora, cinchas, bocados, látigos, etc Guarniciones de Europa de limonera y tronco. Todo lo cual se detalla á precio sin competencia en plaza

10-Carriedo-10.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA. AL CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

LA COMPETIDORA GADITANA. FABRICA DE CIGARRILLOS DE HEBRA, PICADURA FINA Y LIBRAS PRENSADAS DE ENRIQUE G. CARUANA. LATERIAS 9 Y 16-MANILA.

TARIFA DE PRECIOS.

Table with 4 columns: LABOR FINA, EXTRA FINA, PICADURAS, and sub-columns for Pesos and Cént.

NOTA.-El tabaco que se invierte en la elaboracion, es de las mejores vegas de la Isabela de Luzon. Descuentos segun sea la importancia de los pedidos

PUNTOS DE ESPENDIO.

Kiosko de Sta. Cruz.-Kiosko de la plaza de Cervantes y Tabacqueria frente á los Sres. Borri.

HACIENDA DE JALA-JALA.

Por disposición de su dueño D. Julio Dailliard se pone en venta dicha Hacienda, enclavada en el distrito de Morong, con 23 kilómetros de playa sobre la Laguna de Bay, perfectamente deslindada y sus títulos de propiedad en regla; fáciles comunicaciones fluviales con Manila siendo su extension total de 4370 hectáreas; de las cuales existen unas 700 en cultivo, 1500 susceptibles de cultivarse y el resto de terreno montuoso poblado de arbustos, árboles maderables y pastos para una importante ganaderia. Tiene buena casa-hacienda de materiales fuertes, cuatro camarines de piedra y hierro galvanizado, tres trapiches de vapor con sus correspondientes hornos y baterías de cañas para beneficio de azúcar; una sierra de vapor; un partidor Decauville de 2 kilómetros con 60 vagones; ganado vacuno y caballar abundante, etc. etc. Su valor total segun tasacion pericial es de \$ 244,878-05 fuertes.

En la Notaría pública del licenciado D. Francisco Hernandez y Pajanos, plaza de Moraga 5, en cuyo estudio se hallan de manifiesto los planos de la Hacienda y memoria descriptiva, se admitirán proposiciones por escrito hasta el 1.º de Octubre del corriente año, adjudicándose la propiedad á quien ofrezca la suma mas aproximada al tipo en que ha sido evaluada.

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO.

Almacen El Globo.-Palacio, intramuros.

Id. El Cántabro.-id. id.

Id. Ciudad de Palencia.-Real id.

Id. Libreria Universal.-id. id.

Id. La Malagueña.-San Jacinto.

Id. del Cármen.-Marqués.

Lorenzo Gibert.-Escolta 27.

Restaurant de Paris.-id.

La Camelia.-Carriedo 2.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

Depósito central.-Calzada de San Marcelino.

sh

PRECIOS CORRIENTES

DE LA FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA.

MANILA.

Cigarros al estilo cubano.

Table with 4 columns: REGENTES, PRESIDENTES, REGALIA ESPAOLA, REGALIA ORIENTAL, CAZADORES, SOBREMESAS, VEGUEROS, REGALIA INGLESA, BREVAS, WINDSOBRES, PRINCIPES, FLOR DE PRENSADOS, PRINCESAS, INTERMEDIOS, CAROLINAS, REINITAS, CAPRICHOS, MONTAFIESES, LUZONES, BREVITAS, NUEVO HABANO ESPIRAL.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañia general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

ESCOLTA N.º 2

(al lado del Café de la Marina.)

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

sh

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

FOR D. JOSE ROBLES LAHESA,

Jues de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,

CON UN PROLOGO

de D. JOSE FERNANDEZ GINER,

Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisdiccion de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta:

MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.

ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

COLORODINE

DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afeccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierta por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que le dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y congestion.

El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Colorodine cura eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos.

El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos no breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólericas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos á VV. seguros servidores.-Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.-El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Colorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.-Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampada en el sello las palabras COLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.-Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.-El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelino y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 519

IMPRESOS

y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.